

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 11 de Agosto de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 203.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 10 de Agosto de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### El Sr. Romero Robledo.

Llegó en el tren de Andalucía esta mañana acompañado de sus hijitas y esta tarde hemos tenido el gusto de hablar con él.

Todavía no había visto a ningún individuo del Gobierno, y se proponía salir para saludar á los Sres. Azcárraga y Cos Gayón.

A nadie estrañara, conociendo como todos conocen los entrañables vínculos de amistad que le unían al Sr. Cánovas, que se encuentre profundamente emocionado.

—Fué tal el efecto que me produjo la noticia que quedé emocionado y sin poder pensar sobre su trascendencia.

Lo primero que se me ocurrió fué ponerme en camino para rendir en Madrid, ó donde fuera, el último homenaje de respeto y cariño al estadista insigne, al amigo del alma, al jefe cariñoso.

No podía ocurrirse á nadie que el señor Cánovas, inclinado por temperamento á la benevolencia, cuando supremos intereses de la patria ó de la Monarquía no le imponían deberes penosos que cumplir, fuese á caer á impulsos de una salvaje venganza.

Ha muerto no sólo rodeado de las consideraciones y respetos que merece un jefe de Gobierno y de partido en el que se sintetiza una vida puesta al servicio de la patria; ha muerto como defensor del orden social, y precisamente por eso.

De aquí que, respetando los homenajes oficiales, los lutos que se ordenan por decreto y que son debidos á todo el que muere en tan alta posición, entiendo que el duelo de la nación debe manifestarse vivo y espontáneo, como cumple á tierra hidalga cuando se cae bajo el plomo de un asesino por defender con la entereza y serenidad de los hombres insignes el orden social amenazado.

La ley social nos impone otros deberes que cumplir, y por penosos que sean habremos de cumplirlos; pero ante todo es preciso serenarse, procurar el reposo que permita proceder como demanda la salud de la patria.

Conocía ya el Sr. Romero Robledo las manifestaciones que tuvo á bien hacernos el ilustre jefe del partido liberal, y tuvo para ellas un sincero aplauso, una frase de elogio, pues entiendo que esa es la actitud que corresponde á los hombres á quienes la patria eleva á las grandes alturas.

Cree, sin embargo, el Sr. Romero Robledo que juzga el Sr. Sagasta con exageración los antagonismos y discordias del partido conservador.

Para el grave problema de la jefatura

sostiene que está en peores condiciones el partido liberal, y cree que hay más simplificación en orden á las aspiraciones en el conservador, tanto más cuanto que el Sr. Silvela desde hace tres meses, y al levantar bandera de un nuevo partido, no es elemento en condiciones de concurrir á esta obra.

Patrióticamente, dice, el Sr. Silvela ofrece al Gobierno su concurso para todo aquello que constituye esencia de la vida nacional; pero nada más.

No es de creer que plegue su bandera para otros fines, de suerte que podrá ir á su lado quien quiera, si así lo estimaran conveniente; pero de esto á que esté en condiciones de concurrir á la reorganización del partido conservador, hay una diferencia inmensa.

No ve el Sr. Romero Robledo en su partido una personalidad de influencia bastante, de autoridad tan grande que por sí misma determine una jefatura, y como éstas no se determinan por decreto, sino que son producto de la suma de voluntades, es preciso tiempo para que se vayan determinando las corrientes de la opinión.

No es posible pensar en cambios de política por hoy.

Ha muerto el presidente del Consejo, pero su política está en desarrollo.

Los ministros actuales que con él vivían identificados y que con él llevaban los graves asuntos que tiene la patria en tramitación, son los llamados á continuar esa política por ahora.

No habrá nadie que al conocer la muerte del señor Cánovas dudara acerca de la persona que habría de sucederle con el carácter de interinidad.

El nombre del general Azcárraga estaba de seguro en todos los labios; así es que la Corona, identificándose con el común sentir, hizo desde luego una designación acertada.

Ayudemos todos—decía—á esta interinidad para que cumpla su delicadísima misión: las oposiciones, con su respecto y su prudencia, en bien de la Patria y de la Monarquía; los conservadores, además, para que no se interrumpa la política del partido que representaba el ilustre estadista asesinado.

En el aspecto general de las cosas, la muerte de Cánovas es una desgracia nacional; en relación al partido conservador, es una crisis profunda, extraordinaria, que obliga á todos sus amigos al patriótico desinterés.

Por respetos y por temperamento venían los partidos acostumbrados á entregar su pensamiento á sus jefes, á quien seguían en toda su política.

Pues bien; con Cánovas ha muerto la primera inteligencia política de España: no sé cómo cumplirán su misión los que desde el gobierno tienen el deber de continuar la obra, pero es preciso reconocer que pondrán al servicio de la Reina y del país toda su voluntad, corazón é inteligencia.

Inmenso es el vacío que deja aquella

inteligencia privilegiada y aquel gran carácter; pero por lo mismo mayor debe ser nuestra abnegación y desinterés para concurrir como sea preciso á la realización de esa obra.

Es conveniente dejar que la corte continúe en San Sebastián, ya que se ha creído que no debía venir á Madrid en estos momentos, porque de esa suerte S. M. recobrará la necesaria tranquilidad para resolver á su regreso á Madrid como crea más conveniente á los intereses que la están encomendados.

No sabe el señor Romero lo que hará su partido después de cumplir el deber de rendir á su jefe ilustre el más sentido testimonio de gratitud y admiración; pero supone que reunidos en Madrid los hombres más significados de la política conservadora, habrán de cambiar impresiones y quizá tomar acuerdos en consonancia con la gravedad de la situación.

Puede que el señor Romero crea útil recurrir al partido, pero también creemos que por hoy no hará gran hincapie en esto.

Se propone regresar pronto al Romeral, en cuanto cumpla aquí los deberes de hombre de partido.

En el curso de la conversación hemos visto al señor Romero Robledo tan emocionado, expresándose con tanto desinterés respecto al presente y porvenir de la política, que no cumpliríamos un deber si no lo hiciésemos constar.

Celebraríamos haber reproducido su pensamiento con fidelidad, no sólo por ser en nosotros propósito firme el ajustarnos á la verdad, sino porque sólo así corresponderíamos á la amabilidad con que hemos sido atendidos por el ilustre político conservador.

### Declaraciones de Bosch.

El exministro de Fomento conservador visitó esta tarde al ministro y al subsecretario de Gobernación, para expresar su sentido pésame y hacer leales manifestaciones.

Cree el señor Bosch, que las actuales circunstancias exigen que el partido conservador mantenga en sus filas una completa unidad.

Los conservadores—dice—teníamos á Cánovas y á su obra, que eran nuestro partido.

Ya que hemos perdido á Cánovas, debemos unirnos para no perder también su obra.

Para conseguirlo necesitamos un jefe. Yo estoy dispuesto á acatar al que se designe, aunque en el fondo de mi corazón no me fuera simpático.

¿Quién ha de designar el jefe?

El partido conservador es eminentemente monárquico, y como la Reina, que es la que simboliza la monarquía, ha hecho ya una designación de candidatura, hay que respetarla.

El general Azcárraga puede desperdiciar menos rivalidades que otras personas, en la jefatura del partido, porque su

carácter militar le ha distanciado de la lucha de pasiones que otros hemos sostenido necesariamente, y porque no se ha significado lo que otras personalidades conservadoras en ninguna de las luchas candentes de la política.

Se impone, á mi juicio, como he dicho y repito, una unidad absoluta y el acatamiento absoluto á la Regente. A esto debe atender el partido conservador para evitar en todo lo posible los daños que en la política puede originar la enorme desgracia.

### Gamazo.

Personas de la intimidad de este exministro fusionista liberal, y otras muy significadas que han hablado recientemente con él, aseguran que el señor Gamazo estima que en los actuales momentos no se debe apresurar una solución política, pues se debe meditar mucho.

Opina también que, en primer término, debe buscarse una fórmula por la cual siguiera el partido conservador en el poder.

### Azcárraga y Romero.

Como anunciamos en otro lugar de este mismo número, ha conferenciado con el general Azcárraga el señor Romero Robledo, á quien citó el ministro en su residencia del Palacio de Buenavista.

La entrevista entre ambos señores terminó á las cinco y media, no prolongándose porque el general Azcárraga tenía que ir á Gobernación para presidir el consejo de ministros.

Al salir del ministerio de la Guerra, dijo el señor Romero Robledo que solamente habían cambiado impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

Identica manifestación hizo el general Azcárraga.

El Gobierno, según ha manifestado el general Azcárraga, proseguirá absolutamente la política que emprendió y desarrollaba el señor Cánovas del Castillo.

Juzga el presidente interino del consejo que se impone á todos los gobiernos la necesidad de emprender con energía inquebrantable una acción común contra el anarquismo y sus propagandistas.

Al general Azcárraga le ha parecido muy oportuno y excelente cuanto acerca de este particular, y con ocasión del trágico fin del Sr. Cánovas, han escrito los periódicos extranjeros.

El Corresponsal.

### COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y de mi singular aprecio: la actitud política en que resueltamente se ha colocado de algún tiempo á esta parte mi señor hermano D. Bernardino, y su participación activa en los trabajos de la prensa local, asociado á la



intima y cariñosa amistad que nos une y nos ha unido siempre como buenos hermanos, ha inducido á muchos á creer ó á sospechar al menos, que en aquella actitud y en esta participación marchábamos de unísono acuerdo, hasta el punto de haber entrambos una verdadera mancomunidad solidaria.

Nada más distante que esto, y los que así han creído, ó llegado á sospechar, podían haber tenido en cuenta que antes, mucho antes, que mi citado hermano entrara en el catequismo de la política, ya tenía yo hecha y formada mi buena ó mala personalidad en el campo de la misma, y mi mayor ó menor representación en el concierto de los partidos políticos militantes.

Vivimos unidos y en la intimidad que los vínculos de la sangre y el cariño entrañable, junto con el honor, la consideración y las conveniencias de la familia nos imponen: vivimos en verdadera mancomunidad de propósitos y de fines en todo y para todo lo que concierne y atañe á la armonía y concierto de nuestros parientes y deudos, hay solidaridad entrambos y llegamos en lo social á la comunidad de los bienes privativos de cada uno, pero todo esto no quiere decir que no podamos ver y veamos dos personalidades diferentes en todos los órdenes de la vida social, dos entidades diferentes y distintas en la esfera de la política.

Cierto y positivo es que por razones y motivos de diversa índole y muy especialmente por imperiosas y exigentes atenciones en el ejercicio de mi profesión, vengo hace ya bastante tiempo alejado de la política activa y de la ardorosa y apasionada lucha de los partidos, y que en este apartamiento prolongado, he guardado silencio, hasta cierto punto, ante las resoluciones, declaraciones y manifestaciones políticas de mi referido hermano, mas esto ¿qué tiene que ver? ¿Ha dicho él alguna vez que obraba por cuenta de los dos, y he consentido yo impasible tal declaración?

Don Bernardino Herrarte y Civea, ha sido muy dueño de tomar parte en la vida pública, ha estado en su perfecto derecho aceptar plaza en el partido político que más le plazca y con su criterio propio y privativo juzgar de las cosas y de las personas públicas como mejor le cuadre; pero de dónde, ni cómo, ni porqué se ha de entender y de creer que en esto haya de obrar bajo la dirección é imposición de su hermano y éste haya de someterse á las responsabilidades y consecuencias de una supuesta, y no existente solidaridad en este punto?

El teniente coronel retirado, D. Bernardino Herrarte, puede en uso de su libérrima voluntad y de su indiscutible derecho ser conservador canovista, ó conservador del señor Silvela: apreciar de este ó del otro modo las cuestiones de interés general y local, muy especialmente en lo que se refiere al distrito electoral de Alcañices, nuestro país natal, pero por hoy conste que D. Bernardino y D. José Herrarte son dos personalidades políticas diferentes, harto insignificantes ambas en verdad, pero cada una con la responsabilidad ó la Gloria consiguiente á los actos que le sean propios y privativos.

Cumple á mi consecuencia política, Sr. Director, hacer esta declaración y ruego á usted, que en las columnas de su periódico se digne darle cabida, al cual

favor le quedará reconocido su atento amigo s. s. q. s. m. b.

José HERRARTE.

Zamora de Agosto de 1897.

## SECCION RECREATIVA

### Ripios y otros excesos.

#### CONTRARIEDAD

##### I.

Ayer cuando en nubes de fuego y de oro el sol sepultaba su magno esplendor, debajo de un árbol sentéme, cual moro, cruzando las piernas con mucho decoro y dije enseguida: ¡Valiente calor!

##### II.

Sonora corriente muy cerca tenía que á chorro brotaba de buen manantial, y en plácido trago con ansia bebía, que estaba muy fresca y á mí me sabía igual que si fuera licor celestial.

##### III.

Pasaron al punto mis fieros ardores, y luego figéme que estaba tras mí la rubia más guapa que sueñan amores, luciendo en su rostro divinos colores tan frescos y puros como el atelí.

##### IV.

Notable hermosura mostró ante mis ojos, figura arrogante digna del favor que prestan los que aman sublimes antojos, y loco, prendado de sus labios rojos, le dije enseguida: ¡Me muero de amor!

##### V.

Y dando un suspiro que llegaba al cielo seguía contando mi dulce querer pero ella la ingrata causóme gran duelo, matóme lo dicha de mi puro anhelo diciendo resuelta:—¡Pues no puede ser; RINCONETE.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid de 10 Agosto de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

### De San Sebastián.

Capitán general á ministro Guerra: Variado itinerario cadáver expresidente Consejo.

Se conducirá por carretera á Zumárraga, escoltado general Vivar sección caballería.

Esta regresará por jornadas Vitoria, en cuyo punto se harán honores en la estación paso tren.

En Burgos no se harán honores por pasar de noche, bajando á estación generales y jetes cuerpos.

Ayer llegó capitán general, marques de Peña-Plata.

### De Zumárraga.

La salida del balneario ha sido un acto conmovedor.

Cuatro miqueletes ayudaron á bajar el féretro. Detrás apareció la viuda de Cánovas, cogida del brazo del señor Castelar.

Las señoras del balneario, reunidas en silencioso grupo, saludaron con respeto á doña Joaquina Osma.

Las cornetas y clarines batieron marcha, y la comitiva se puso en movimiento en la forma que tengo teleografiado, con un calor asfixiante.

Al arrancar de aquí el tren dijo la viuda del Señor Cánovas:

Rueguen ustedes á Dios por el alma de

mi esposo, cuya vida ha sido una serie no interrumpida de sacrificios en aras de todos.

Antes de llegar á Mondragón se detuvo la comitiva, por haber sido acometida la señora de Cánovas de un nuevo accidente.

El doctor Busto prestóla sus cuidados, y después de varios cólicos biliosos durmió ligeramente.

En Mondragón y Vergara se digeron responso en presencia de casi todo el vecindario de dichos pueblos.

### Estado del asesino.

Antes de llegar á Vergara me adelanté, con objeto de hablar con el juez que instruye la causa; pero dicho señor me manifestó que acababa de inhibirse á favor del fuero militar.

El autor del crimen continúa incomunicado. Se encuentra tranquilo; come y duerme bien.

Insiste en afirmar que el atentado de Santa Agueda no será el único, según se acordó en la última reunión anarquista de Londres.

Aún ignora que está sometido á la jurisdicción militar.

### La causa.

El asesino de Cánovas, Miguel Angelio Golli, será juzgado por el procedimiento militar.

No se duda que la causa quedará inmediatamente instruída y en disposición de trasladarla á Consejo de guerra.

### La Corte.

Decididamente la Corte no regresará por ahora á Madrid.

Es casi seguro que permanecerá en San Sebastián hasta los primeros días del mes de Septiembre.

S. M. ha insistido en su veheméntísimo deseo de hallarse en estos días aquí, pero se logró llevar á su ánimo el convencimiento de que no debe privarse del reposo, que tanto necesita S. M. en las presentes circunstancias.

### Los funerales.

Los funerales que costeará el gobierno en sufragio del alma del señor Cánovas, se celebrarán con extraordinaria pompa en la basílica de San Francisco el Grande.

El gobierno hará los preparativos para este acto inmediatamente que reciba sepultura el cadáver del señor Cánovas.

### El pésame de Weyler.

Habana 9.

(Recibido el 10.)

General en jefe, desde Aguacate, me dice en telegrama diga á ministro Guerra lo siguiente:

«Me entero con gran sentimiento desgracia muerte Cánovas. Ruego se lo comunique al gobierno y si es posible á la viuda.»—*Ahumada.*

### Viene Silvela.

Acaba de salir para Madrid el señor Silvela.

La estación está completamente llena de amigos y correligionarios de dicho señor, á quien se ha dispensado una cariñosa despedida.

En el mismo tren van también el alcal-

de y una comisión del ayuntamiento con objeto de asistir á las exequias del señor Cánovas.

### Regresos.

En virtud de las órdenes del Gobierno han regresado á Madrid los directores generales que se hallaban ausentes.

Casi todos los gobernadores civiles han solicitado del gobierno que se les concediera permiso para venir á Madrid, con objeto de tomar parte en las manifestaciones de duelo por la muerte del señor Cánovas.

Se les ha negado el permiso en atención á la necesidad de que permanezcan todos en las capitales de provincias.

Por disposición del gobierno se reanudaron esta tarde, á las cinco, las conferencias telefónicas entre Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

Para ponerse á disposición del gobierno han venido á Madrid, los generales Gamir, Fernández Bernal y González Muñoz.

Los dos primeros llegaron esta mañana. El último que se detuvo en Palencia, llegará esta noche.

### La capilla ardiente.

Durante todo el día de hoy se ha estado trabajando en la Huerta, arreglando la capilla ardiente donde ha de ser colocado el cadáver del señor Cánovas.

El soberbio salón destinado á tal objeto ha quedado ya cubierto, techo, paredes y pavimento, con grandes paños negros, adornados con pabellones goloncados de oro y grandes flecos.

En uno de los testers de un gabinete próximo al referido salón se ha improvisado un severo y elegante altar, en donde se dirán misas, tal vez la primera mañana á las doce.

Las coronas serán colocadas, en el salón las que quepan, y las restantes en los gabinetes próximos y una estancia destinada á tal objeto.

Hoy no se ha permitido entrar en la Huerta más que al personal encargado de arreglar la capilla ardiente.

En ésta se han colocado ya á los lados del túmulo, magníficos candelabros de varias luces.

El efecto del conjunto será verdaderamente regio.

Ya han empezado á llegar coronas á la Huerta.

### En Barcelona.

Se han atenuado bastante las precauciones militares.

En el expreso de hoy marcharán á Madrid las comisiones del Fomento y del Círculo conservador, que asistirán al entierro de Cánovas.

*El Corresponsal.*

## En el extranjero.

La muerte del señor Cánovas.—El Alcalde de Roma.

El señor Sánchez de Toca ha recibido el siguiente despacho telegráfico del alcalde de Roma:

«Roma 10.—Alcalde Madrid.

Intérprete general del sentimiento de horror de la ciudad de Roma por el ase-



sinato del ilustre presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, envió á su señoría la expresión profunda del sentimiento y viva participación en el luto de esa insigne capital.—*Alcalde Ruspoli.*

**En París.**

La prensa de esta capital continúa consagrando sus trabajos preferentes al crimen cometido en España y ensalzando las altas condiciones de la víctima.

*El Figaro* supone que el crimen de Gollí no puede tener otras consecuencias políticas que un movimiento de reacción.

**En Londres.**

Asegúrase que además del Mensaje de pésame enviado en nombre de la reina Victoria por el marqués de Salisbury al gobierno español, nuestra Soberana enviará probablemente su pésame personal con motivo del triste suceso que lamenta hoy toda España.

**En Viena.**

Los periódicos austriacos protestan indignados contra el atentado de Santa Agueda, y dicen que España ha perdido en el señor Cánovas del Castillo uno de sus más eminentes hombres de Estado y la reina uno de sus más fieles consejeros.

**En Italia.**

Todos los periódicos de la tarde de ayer protestan contra el atentado, lamentan la muerte del señor Cánovas y expresan profundo sentimiento por el hecho de que sea italiano el asesino.

*El Osservatore* y *la Voce della Verità*, órganos del Vaticano, dicen que estos hijos degenerados de Italia pertenecen á las nuevas generaciones de ateos masónicos.

**Los fugados de las Chafarinas.**

El hijo de Calixto García ha salido con dirección á Bayona.

El otro fugado, Planas, ha marchado á París.

Hablando de la muerte de Cánovas dijeron que no influiría nada entre los cubanos.

**En Nueva York.**

El asesinato del señor Cánovas del Castillo ha causado profundísima impresión en América.

Todos los periódicos serios protestan indignados contra el crimen, y dicen que la muerte del señor Cánovas traerá graves consecuencias para España.

*El New York Herald* dice que Europa debe despertar y darse cuenta de los peligros que para el orden social entraña la anarquía.

Añade que los americanos no olvidan los constantes esfuerzos hechos por el señor Cánovas para mantener buenas relaciones de amistad entre los Estados Unidos y España.

*El New York Times* dice que el señor Cánovas fué hombre de carácter firme y enérgico, y el único jefe capaz de regir á los elementos conservadores.

*El World* execra el crimen de que ha sido víctima el señor Cánovas, pero lo considera como un hecho aislado, obra de un furioso ó de un insensato, y dice que el hecho habría sido de más graves consecuencias para España si hubiera sido producto de la lucha de los partidos.

Los periódicos anarquistas norteamericanos se vanaglorian del crimen cometido por uno de sus correligionarios en Santa Agueda, y notifican al mundo que

igual suerte que el señor Cánovas sufrirán otros preeminentes hombres políticos de Europa.

Los filibusteros, aprovechando la emoción causada por el triste suceso, se agitan mucho. En público protestan del asesinato del señor Cánovas; pero en privado se frotan las manos de contento, esperando que se produzcan grandes acontecimientos favorables á sus pretensiones.

El presidente de la Junta separatista, Estrada de Palma, se ha apresurado á declarar que el asesinato del Sr. Cánovas no es obra del partido cubano; protesta contra el crimen, pero dice que el señor Cánovas lo provocó con su conducta.

El ministro americano en Madrid, Mr. Taylor, telegrafió dando cuenta del suceso al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Sherman, y manifestándole que había expresado al Gobierno español, en nombre del norteamericano, á quien representa, el sentimiento que le había causado la muerte del señor Cánovas.

Mr. Sherman ha contestado á monsieur Taylor aprobando su conducta, dándole instrucciones acerca de la que debe seguir, y ordenándole que renueve, en nombre del presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, y en el suyo propio, la expresión del duelo que sienten por la pérdida de uno de los más eminentes estadistas de la época contemporánea.

Esta acción de Mr. Sherman contrasta con las palabras que se le han atribuido en la *interview* que ayer publicaron los periódicos, según los cuales, dijo que la pérdida de un hombre no afecta á la vida de las naciones, y que España estaría constituida en República en plazo breve.

La *interview* á que me refiero irritó de tal manera al Gobierno de Washington, que por encargo de la Casa Blanca se ha negado que fuese auténtica.

En tal estado el asunto, debo concretarme á precisar los hechos y observar que, hasta ahora, Mr. Sherman no ha negado de manera formal que sean suyas las palabras que le atribuye la prensa.

Nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lome, ha manifestado que el espíritu del Sr. Cánovas seguirá regiendo los destinos de España.

El expresidente de la República monsieur Cleveland, se muestra indignado por el crimen de que ha sido víctima el señor Cánovas, y dice que el mundo civilizado considera el suceso como motivo de duelo general.

**NOTICIAS**

En la sesión que esta noche celebre nuestro Excmo. Ayuntamiento se tratarán los asuntos que siguen:

- 1.º Extracto de los acuerdos del mes anterior.
- 2.º Licencia al médico don Félix Martínez.
- 3.º Informe á la solicitud de don Angel Sendin.
- 4.º Idem de la Comisión de Hacienda á la suscripción nacional para el Colegio de Huérfanos de la guerra.
- 5.º Concesión de una sepultura en el cementerio general de San Atilano.
- 6.º Autorización á don Mauricio del Corral, para percibir del Gobierno civil 175 pesetas 50 céntimos.
- 7.º Suscripción al album de la Cruz Roja.

8.º Derribo de la casa núm. 16 de la calle de la Renova.

9.º Proyecto de desagüe de la charca de Santo Domingo.

10. Sobre expediente de adjudicación de las murallas de San Torcuato á la Alhondiga.

11. Traslado del kiosco de la Plaza de Sagasta á la puerta de San Juan.

12. Demolición de la puerta de San Pablo.

13. Padrón de alojamientos.

14. Presupuesto adicional para obras de la carretera del Bolón.

15. Informe á una instancia de doña Josefa Luis.

16. Idem id. de don Ignacio Dominguez.

17. Certificación para pago de obras a don Matias Carbajal.

18. Denuncia de la casa núm. 6 de la calle de Rabiche, (San Antolín)

19. Idem de la núm 15 de la calle Nueva, de id.

**Asesinato por un loco.**

En el pueblo de Valdeperdices se ha cometido un horroroso crimen.

Estando lavando varias mujeres en una charca inmediata al pueblo se acercó á ellas un sujeto llamado Antonio que las impidió de malos modos y profiriendo amenazas que continuasen lavando; como el tal Antonio está demente, las mujeres se retiraron yendo una de ellas á llamar á su sobrino Esteban Vacas, el cual reprendió al demente que al fin se retiró de allí.

Por la noche cuando ya todos se habían olvidado de lo ocurrido por la tarde, y cuando Esteban se hallaba en una era de su propiedad, se presentó en ésta el Antonio el cual abalanzándose sobre Esteban le dió un golpe en un brazo con una hoz, cortándose casi por el hombro, y siguiendo hiriéndole después hasta conseguir su muerte.

El Excelentísimo señor Mayordomo mayor del Real Palacio ha contestado al telegrama que le dirigió el señor alcalde de esta población el día 9, con el siguiente:

San Sebastián 10 (5 t.)

Mayordomo mayor á alcalde presidente.

S. M. la reina hondamente conmovida ante criminal atentado cometido, agradece los sentimientos de adhesión expresados en su telegrama.

Ha sido conducido hoy por la mañana al Cementerio de San Atilano, el cadáver de la Sra. D<sup>ca</sup> Angeles Caldevilla. Descanse en paz.

El día 12 del actual empezará en la Zona de Reclutamiento de Zamora, número 23, el pago de las asignaciones de los Ejércitos de Ultramar, correspondientes al mes de Julio, el cual tendrá lugar en las oficinas de la misma, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y de las cinco á seis y media de la expresada hasta el 14, y el 16 y 17 en las mismas horas de la mañana todas las incidencias, quedando cerrado el pago.

De regreso de su expedición veraniega, ha llegado ayer nuestro amigo el doctor, señor don Francisco Blanco, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Dice un periódico de Málaga que la viuda y huérfanos del fogonero del vapor *Sevilla*, asesinado por los moros de la kábila de Benisicar cuando dicho vapor acudió en defensa del barco francés *Prosper*, se encuentran en situación muy precaria, porque el Gobierno español no ha reclamado indemnización alguna al Sultán de Marruecos.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 11 (12 t.)

**Llegada del cadáver de Cánovas En la Estación.**

Ha llegado el cadáver del Presidente del Consejo; la estación se hallaba rodeada de un inmenso gentío, en el andén esperaban la llegada del cadáver infinidad de personajes políticos y gentes de todas las clases sociales; en la sala de espera se rezó un responso, siendo bajado después del tren el cadáver en hombros por el marqués de Valdeiglesias, los sobrinos del difunto, conde de Irueste, marqués de Mochales, Suarez, conde de Morral de Calatrava y Marin, custodiando el cadáver cuatro números de la Benemérita.

Madrid 11 (1 t.)

**En marcha.**

Fuera ya de la estación el cadáver del ilustre político, fué colocado en un coche mortuario tirado por ocho caballos, al que seguían, una vez puesto en marcha, el fúnebre cortejo, un carro fúnebre completamente lleno de coronas, entre las que sobresalían la que la viuda dedica á su difunto esposo, la de la señora duquesa de Osma, y las de los señores Elduayen y Castellano.

Seguían detrás del carro que conducía las coronas, infinidad de carruajes y un piquete de la guardia civil, yendo detrás numeroso gentío, entre el que se veían bastantes señoras.

Madrid 11 (1,40 t.)

**En la Huerta.**

El cadáver ha sido colocado en el jardín de la Huerta; se halla tan descompuesto, que dicese será probable no haya capilla, pero aún no se sabe nada en concreto, hasta ver el resultado de la conferencia, que para tratar de esto tendrá lugar entre el señor Azcárraga y la viuda.

Madrid 11 (2 t.)

**Manifestaciones de duelo.**

El Círculo Liberal ha puesto en todos sus balcones colgaduras negras.

El ayuntamiento no celebrará hoy sesión, en señal de duelo.

Madrid 11 (2,20 t.)

**Los curiosos.**

En los alrededores de la Huerta hay un inmenso gentío en actitud expectante y deseando contemplar los restos mortales del que fué jefe del Gobierno español don Antonio Cánovas del Castillo.

Madrid 11 (3 t.)

**Sin noticias.**

No se ha recibido noticia alguna de las campañas de Cuba y Filipinas.

*Sánchez Ortiz.*



**CHARADA**

Mi afición no degenera á el son de lira fecunda me inspira de tal manera, que cuando *dos y primera*, yo *primera con segunda*.

RAMOS.  
Solución á la anterior.  
**TI-BE-RIO**

**Pasatiempos.**

Arago había comprado un magnífico barómetro, que le había costado una fuerte suma.  
Limpiando un día la habitación un criado suyo, dejó caer el soberbio instrumento, que hizo mil pedazos.

El criado se desesperaba; pero Arago le tranquilizó, diciendo:

—No es nada; pero me parece tendremos tempestad. Nunca ha bajado tanto mi barómetro.

Un mal pagador hizo una obligación pagadera, á voluntad.

Fué llamado ante el juez, y reconvenido por no haber pagado después de tres años que tenía la deuda:

—Señor, dijo, la obligación es pagadera á voluntad, y esa voluntad aún no la tengo.

—Alguacil, dijo el juez, vamos, lleve usted ese deudor á la cárcel, y avíseme usted cuando le venga la voluntad de pagar, porque sólo entonces lo soltaré. El deudor pagó antes de entrar.

**COLEGIO**

DE

**Santo Tomás de Aquino,**

DIRIGIDO POR

**DON ANTONIO JIMENO CARIDAD**

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.  
Chocolates superiores y licores de Comercio.

**Pedro O. Gullón.**

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

**PANERAS**

Se arriendan tres de inmejorables condiciones, situadas una en la calle del Santo y dos en la del Riego.

En la Administración de Loterías darán razón.

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjeteria nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA**

Está en preparación por la casa editorial del **Heraldo.**

Se compondrá de **CIENTE** fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de **CINCO** pesetas para los abonados del **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.